

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004054

Las condes, 30 de JULIO de 2025

VISTOS : Decretos Seccion Ira. Nros. 7091-8849-8533/2018. Contrato Comodato de 02/01/2018. Modificacion de Contrato de 12/10/2018. Convenio de Colaboracion de 02/01/2018. Certificados de la Secretaria General (S) de la Corporacion de Educacion y Salud de Las Condes con fecha Junio/2025. Factura correspondiente a los meses de Junio y Julio 2025.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 188849 FEX	131	19/06/2025	CORP. EDUCACIONAL ALEXANDER FL	2152401005007	23.772.677	
DS 188849 FEX	132	29/07/2025	CORP. EDUCACIONAL ALEXANDER FL	2152401005007	23.537.966	47.310.643
TOTAL					47.310.643	47.310.643

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 47.310.643

